



MINISTERIO DE SALUD

Decreto 132/2021

DCTO-2021-132-APN-PTE - Dase por aceptada renuncia.

Ciudad de Buenos Aires, 02/03/2021

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Dase por aceptada, a partir del 21 de febrero de 2021, la renuncia presentada por el doctor Martín Horacio SABIGNOSO (D.N.I. N° 25.492.448) al cargo de Secretario de Equidad en Salud del MINISTERIO DE SALUD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Santiago Andrés Cafiero - Carla Vizzotti

e. 03/03/2021 N° 11771/21 v. 03/03/2021

Fecha de publicación 03/03/2021

